



MATERIA: PSICOLOGÍA
CURSO: 2º BACHILLERATO
DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA.

1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

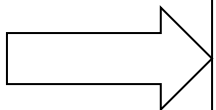
La siguiente Programación se realiza según la Orden ECD/1173/2022, de 3 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la comunidad autónoma de Aragón.

PROC	OBSEVACIÓN DIRECTA SISTEMÁTICA	ANÁLISIS DE PRODUCCIONES DEL ALUMNADO	ANÁLISIS DE PRUEBAS ESPECÍFICAS
INST	• Lista de control o de cotejo (check-list). • Escala de observación. • Diario de clase o cuaderno del profesor/a. Para valorar, principalmente, criterios de contenidos actitudinales trabajados como trabajo diario, esfuerzo, participación, motivación, perseverancia y responsabilidad en el aprendizaje y la realización de tareas, superación de metas planteadas. Expresión de sus	• Cuaderno de clase. • Textos escritos. • Mapas, gráficos, imágenes... • Investigaciones. • Presentaciones • Trabajos individuales y grupales. • Trabajos sobre lecturas. • Debates. • Disertaciones. • Comentarios de texto guiados. • Interpretación de Imágenes. • Visionado y trabajo de películas, cortos, documentales. • Producciones a través de las nuevas tecnologías y búsqueda de información en la web.	• Pruebas escritas de respuesta cerrada. • Pruebas escritas abiertas. • Trabajos individuales y grupales. • Pruebas escritas de interpretación de datos. • Pruebas orales • Pruebas de evaluación inicial.



CURSO ACADÉMICO 25-26

INSTRUMENTOS



**ANÁLISIS DE
PRODUCCIONES DEL
ALUMNADO**

Actividades
CLASSROOM

- Creaciones de
productos culturales
originales y de
carácter creativo.

-Intercambios orales
con los alumnos y las
alumnas (diálogo,
entrevista, asamblea,
puesta en común...),
donde el alumnado
mediante el diálogo
sea consciente de
sus progresos y
marque su propio
ritmo.



2. SABERES BÁSICOS

Los saberes básicos de la materia de Psicología de 2º Bachillerato se organizan en los siguientes bloques:

- a) La Psicología como Ciencia.
- b) Los procesos psicológicos.
- c) Emoción, motivación y aprendizaje.
- d) Psicología social y comunitaria.
- e) El cuidado personal y el bienestar emocional.

PRIMER TRIMESTRE	BLOQUE 1. La Psicología como ciencia Ud. 1. ¿Qué es la Psicología? Evolución histórica, Ramas de la psicología, Teorías clásicas , Métodos de la psicología. BLOQUE 2. Fundamentos biológicos de la conducta. Ud. 2. Genética y conducta, Estructura y función del sistema nervioso, neuronas, neurotransmisores, métodos de exploración cerebral, patologías. BLOQUE 3. Procesos cognitivos básicos. Ud.3. Procesos psicológicos básicos: Sensación, percepción, atención. Ud.4. Estados de conciencia y drogas.
SEGUNDO TRIMESTRE	BLOQUE 4. Procesos Cognitivos superiores. Ud. 5. Memoria Ud.6. Aprendizaje Ud.7. Inteligencia y Pensamiento y Lenguaje. BLOQUE 5: La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad Ud. 8. Motivación y Emoción.
	Ud. 9. La personalidad. (sexualidad) Ud. 10. Trastornos emocionales y de la Conducta. Terapias Psicológicas.



TERCER TRIMESTRE	BLOQUE 6. Psicología Social y de las organizaciones. Ud.11. Pensamiento, conducta, influencia social y Psicología del trabajo y organ.
-------------------------	---

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

La evaluación del alumnado será integradora, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

La evaluación tendrá un carácter formativo, regulador y orientador de la actividad educativa.

CE.PS.1
<i>Entender la Psicología como ciencia con entidad propia para favorecer el conocimiento del ser humano y analizar las bases neurofisiológicas del comportamiento.</i>
La Psicología es una ciencia en sí misma porque tiene un objeto de estudio claro: el ser humano y su interacción consigo mismo y con la sociedad, cuenta con un marco teórico amplio y emplea una metodología científica basada en la observación y la experimentación. Esta competencia específica es fundamental y sirve como punto de partida para la explicación y comprensión de la materia. La disciplina es un conjunto de saberes contrastados empíricamente y organizados en teorías estructuradas.
<i>Criterios de evaluación 2º de Bachillerato</i>
1.1. Reconocer las bases científicas de la Psicología y el marco teórico en el que se sustenta, así como su relación con otras disciplinas. 1.2. Conocer las bases fisiológicas y los procesos biológicos implicados en el funcionamiento neurológico y cerebral que regulan el pensamiento, el procesamiento de la información y la conducta humana. 1.3. Identificar las aportaciones de la neurociencia a la Psicología y el modo en que ayuda a la comprensión del ser humano.
CE.PS.2
<i>Conocer las aplicaciones prácticas de la psicología en los campos profesionales y las múltiples escuelas para analizar las semejanzas y diferencias entre las tradicionales y las actuales e identificarlas en los diferentes ámbitos de intervención profesional</i>
La Psicología ha sufrido una evolución constante. Esto es debido a los descubrimientos biológicos y a la realización de múltiples experimentos que hace que se generen nuevos conocimientos y que a la vez se asienten y consoliden unas bases conceptuales. Esta disciplina ha estado sujeta a los devenires históricos, políticos y sociales por lo que no se deben obviar los periodos y países donde surgen las distintas corrientes y escuelas psicológicas. Así pues, en el momento actual la denominada Neuropsicología está a la vanguardia en lo que se refiere al estudio del comportamiento y las emociones. Comprender y asimilar estos conceptos es fundamental para que el alumnado se inicie en la materia con rigor científico.
<i>Criterios de evaluación 2º de Bachillerato</i>
2.1. Identificar y diferenciar las distintas corrientes y escuelas teóricas ubicándolas en una dimensión espacial y temporal concreta. 2.2. Reflexionar sobre los diferentes ámbitos y/o campos de actuación y/o de intervención de la



Psicología como disciplina potenciadora del bienestar y el rendimiento personal.
CE.PS.3
<i>Comprender e interrelacionar los procesos psicológicos de la percepción, la atención, la memoria y las funciones ejecutivas como base de la expresión de la conducta humana para que el alumnado tome conciencia de sí mismo y de su entorno así como para que planifique, resuelva problemas y tome decisiones.</i>
Los procesos psicológicos subyacen en el origen de la conducta y en la manera de entender y comprender la realidad que nos rodea. Es importante que el alumnado comprenda la percepción humana como un proceso constructivo subjetivo y limitado, valorando al ser humano como un procesador de información y constructor de su entorno. Por otro lado, el conocimiento del concepto de atención y del funcionamiento de la memoria humana ayudará al alumnado a reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje y a elaborar un sistema o método más ajustado y personalizado. Asimismo, se pretende que el alumnado comprenda e identifique las funciones ejecutivas, la importancia de su desarrollo en la adolescencia y su papel fundamental en la toma de decisiones, la planificación y la resolución de conflictos.
<i>Criterios de evaluación 2º de Bachillerato</i>
3.1. Relacionar los diferentes procesos psicológicos mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo así mismo los factores que influyen en ellos. 3.2. Comprender los procesos psicológicos como base fundamental del aprendizaje, del pensamiento y de la inteligencia, así como su relación con el desarrollo personal y académico. 3.3. Reflexionar sobre el desarrollo de las funciones ejecutivas en la adolescencia y su vinculación con la planificación, con la toma de decisiones y con el modo de interrelación con los demás.
CE.PS.4
<i>Analizar la evolución del concepto de inteligencia y su vinculación inherente al contexto cambiante en el que el alumnado se desarrolla, apoyándose en la creatividad como herramienta para afrontar dicho cambio y poner en valor las diferentes aptitudes del ser humano en la solución de problemas.</i>
El concepto de inteligencia ha cambiado y evolucionado sustancialmente con el paso del tiempo. Se pretende que el alumnado adquiera una visión global del mismo que le permita comprender la concepción actual del concepto y los diferentes postulados teóricos por los que ha pasado. Es importante vincular el concepto de inteligencia con el contexto actual en el que nuestro alumnado se desenvuelve; un contexto cambiante y en muchos casos exigente que requiere un autoconocimiento profundo. Asimismo, se pretende que conozca el desarrollo del lenguaje y del pensamiento como la manera de comunicación y de elaboración de ideas y referencias propias y del entorno. Por otro lado, la creatividad como capacidad que nos permite imaginar nuevas ideas, asociarlas, crear conceptos, procesos y soluciones diversas para de nuevo adaptarnos al entorno, constituye una herramienta valiosa para trabajar el pensamiento divergente y creativo que nuestro alumnado necesitará para afrontar los retos del futuro.
<i>Criterios de evaluación 2º de Bachillerato</i>
4.1. Conocer la evolución del concepto de inteligencia hasta los planteamientos actuales y relacionarlo con la capacidad de adaptación al contexto cambiante. 4.2. Entender el desarrollo del lenguaje, su relación con la expresión del pensamiento y su vinculación con la capacidad de formar y desarrollar ideas y representaciones acerca de uno mismo, los demás y el entorno. 4.2. Aplicar la creatividad como herramienta en los planteamientos de resolución de problemas y de toma de decisiones para conseguir soluciones diversas y adaptadas.

**CE.PS.5**

Analizar y evaluar los procesos físicos y psicológicos implicados en la emoción, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta, en la gestión emocional y en el proceso de aprendizaje personal para lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias en el ámbito personal, social y académico.

El cambio en la tipología de aprendizaje, de reproductivo a constructivo, necesita la adquisición por parte de los discentes de nuevas competencias, es necesaria la metacognición, ese “aprender a aprender” debe estar más presente que nunca y la motivación por continuar con ese proceso a lo largo de toda la vida.

Nuestras conductas se dinamizan por la motivación, el profesorado mostrará al alumnado cómo dirigir las hacia una meta. El proceso motivacional genera acción y dirección, pero también permite equivocarse en los objetivos, rehacerlos y volver a comenzar, reajustando esquemas, afrontando frustraciones y creciendo en el desarrollo del mismo.

Conviene que el alumnado conozca las emociones como procesos psicológicos que nos ayudan a adaptarnos y a responder a nuestro entorno, que las identifiquen, profundicen en las reacciones personales y aprendan a gestionarlas de la forma más sana posible, siendo proactivos y procurando su equilibrio y bienestar.

Criterios de evaluación 2º de Bachillerato

5.1. Identificar los procesos físicos y psicológicos que intervienen en la emoción, explicando las diferentes teorías y su implicación en la conducta humana.

5.2. Comprender cómo la motivación nos ayuda a esforzarnos y a lograr mantener unas conductas destinadas a lograr un objetivo.

5.3. Profundizar en las diferentes estrategias de aprendizaje y comprender la influencia de la motivación en el logro de cualquier aprendizaje.

5.4. Desarrollar capacidades para potenciar la tolerancia a la frustración y al estrés que les permita dar respuestas ajustadas a las demandas del entorno.

CE.PS.6

Identificar los diferentes procesos cognitivos, neuropsicológicos, corporales y emocionales que tienen lugar en el ser humano para poder cuidarse y anticiparse a las dificultades poniendo en marcha recursos propios o del entorno cuando éstas aparecen.

Esta competencia está orientada a que el alumnado conozca los procesos que tienen lugar en sí mismo y en los demás, desarrollando herramientas que les permitan dar respuestas ajustadas a los acontecimientos vitales y a conocer aquellos procesos que favorecen el bienestar, haciendo hincapié en procesos de desarrollo personal y hábitos de vida saludable. Así mismo, se pretende que el alumnado identifique recursos del entorno para buscar ayuda cuando sus herramientas personales no son suficientes para afrontar los desafíos.

Criterios de evaluación 2º de Bachillerato

6.1. Identificar diferentes actividades orientadas al desarrollo personal y el autocuidado, seleccionando aquellas que mejor respondan a las necesidades, capacidades y características individuales en ese momento concreto.

6.2. Comprender rasgos básicos de su carácter, temperamento y patrón emocional, diseñando estrategias para mejorar aspectos que el alumnado entiende que pueden ser limitantes para un desarrollo individual pleno.

6.3. Identificar aspectos de sus hábitos saludables que deben mantenerse en el tiempo e identificar aquellos que no lo son, buscando alternativas que les ayuden a dar una respuesta más ajustada a sus necesidades.

6.4. Conocer algunos trastornos y enfermedades mentales y diferenciarlos de reacciones ajustadas a los acontecimientos del entorno e identificar herramientas para responder de forma temprana a la aparición de síntomas y superar dificultades.

CE.PS.7



Comprender la influencia de los fenómenos sociales en el comportamiento humano y analizar el impacto de las redes sociales y de las distintas situaciones de vulnerabilidad existentes en la sociedad para generar actitudes y prevenir conductas de riesgo, facilitando la adopción de respuestas proactivas y prosociales.

Esta competencia incide en la comprensión de la dimensión social del ser humano, su proceso de socialización y el análisis de la influencia de fenómenos sociales en el comportamiento de las personas y de los grupos. Pretende que el alumnado conozca los procesos psicológicos de las masas y reflexione sobre cómo el pensamiento, el sentimiento y la conducta son influidos por los demás. Su desarrollo facilitará al alumnado la reflexión sobre actitudes, fórmulas de persuasión y de conformidad, en especial a través de las redes sociales, y de cómo éstas impactan en el ser humano a nivel individual y grupal e influyen en la autopercepción y proyecto de vida personal.

Con su adquisición, el alumnado valorará positivamente el desarrollo de un pensamiento crítico y reflexivo en las relaciones consigo mismo y con los demás, desde un enfoque comunitario que permita entender la importancia de la búsqueda de amenazas a la salud mental en su entorno cercano, abogando no sólo por el cambio individual, sino por el cambio social, entendiendo la importancia de centrarse en la salud y no en la enfermedad y en la mejora de las competencias individuales y comunitarias.

Criterios de evaluación 2º de Bachillerato

7.1. Identificar la dimensión social del ser humano y valorar el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores y su influencia en la personalidad, en su vida afectiva, en las relaciones interpersonales y, en definitiva, en su conducta.

7.2. Reconocer los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, con el fin de aplicar e integrar habilidades cooperativas y prosociales a las situaciones de vulnerabilidad de determinados grupos sociales.

7.3. Explorar el impacto de las redes sociales virtuales en la sociedad, y en especial en la población adolescente, analizando las oportunidades que brindan y las amenazas, adoptando una actitud preventiva para la disminución del riesgo de un uso inadecuado.

7.4. Reflexionar sobre el grado de correlación entre las problemáticas que atraviesa la Comunidad de la que forman parte y los recursos existentes que tienen a su alcance.



4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Las calificaciones de las evaluaciones tendrán en cuenta:

1) Pruebas específicas (pruebas escritas individuales y/o orales)

- Se harán, al menos, dos por evaluación (podrán ser más). Se calculará la media aritmética o media ponderada de todas las pruebas escritas u orales realizadas durante la evaluación.
 - Las deficiencias en la expresión escrita (ortografía, sintaxis, redacción, signos de puntuación, vocabulario, presentación) podrán ser penalizadas, a criterio del profesor, con un máximo de hasta 1 punto en la calificación de la prueba, así mismo el alumno podrá ser premiado con 1 punto por la excelencia en la expresión oral y escrita, orden y organización.
 - Si el alumno copia en una prueba, recibirá una calificación de hasta un 0. Si reincide, suspenderá la evaluación.
- Para aquellos alumnos/as que no hayan podido realizar en la fecha acordada alguna de las pruebas que se hayan realizado durante la evaluación, el profesor/a podrá hacérselo otro día siempre y cuando la falta esté debidamente justificada. Esta prueba se realizará, preferentemente, en la primera sesión de clase de la materia correspondiente a la que asista el alumno/a. En caso de que la falta no se justifique debidamente se calificará como no presentado - 0.

2) Producciones (en clase y en casa) y criterios actitudinales.

Se valorarán positivamente y/o penalizarán los siguientes aspectos:

- Cuaderno de clase. Con los ejercicios y actividades realizados cada día. Se valorará la limpieza y corrección, tenerlo al día, inclusión de materiales entregados por el profesor, etc.

Observaciones: Los cuadernos, actividades y trabajos realizados en clase o en casa, deberán entregarse con puntualidad.

- Tareas y trabajos realizados en casa y/o en clase. Tanto individuales como en grupo. Con entrega por escrito, exposición oral o enviados por la plataforma CLASSROOM del instituto.

Se contempla la posibilidad de que los alumnos realicen trabajos voluntarios a lo largo del curso, acordados previamente con el profesor/a, y que podrán subir la calificación de la evaluación correspondiente hasta 1 punto.



- Realización de debates, disertaciones, comentario de textos guiado, interpretación, valoración y trabajo sobre películas, cortos, documentales.

Observaciones: El profesor/a se reserva el derecho de no recoger trabajos, ejercicios o tareas encargadas si no se entregan en las condiciones requeridas. Por otro lado, aquellos alumnos/as que plagien en un trabajo podrían recibir una calificación negativa, siempre a criterio del profesor.

Del mismo modo, habrá que entregar las tareas en la plataforma CLASSROOM hasta la fecha límite marcada. En caso contrario se penalizará cada día de retraso.

- Las deficiencias en la expresión escrita (ortografía, sintaxis, redacción, signos de puntuación, vocabulario, presentación) podrán ser penalizadas, a criterio del profesor, con un máximo de hasta 1 punto en la calificación de la prueba, al igual que el alumno podrá ser premiado con hasta 1 punto por las mismas razones.

- Criterios de contenido actitudinal. Se tendrá en cuenta:

- Ausencias no justificadas.
- Traer los materiales (libro, cuaderno, apuntes) a clase.
- Trabajo diario, esfuerzo, participación, motivación, perseverancia, responsabilidad en el aprendizaje y realización de tareas, superación de metas.
- Expresión de las opiniones, valoraciones y sentimientos de forma asertiva y respetuosa utilizando un lenguaje adecuado.



La **calificación de la evaluación** es el resultado de aplicar un porcentaje distinto a la media de las pruebas específicas y por otro lado las producciones y criterios de contenido actitudinal, de acuerdo a lo siguiente:

PRUEBAS ESPECÍFICAS (podrán ser también producciones del alumnado)	70%
PRODUCCIONES DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CONTENIDO ACTITUDINAL (OBSERVACIÓN DIRECTA Y SISTEMÁTICA)	10% Actividades, trabajos individuales o en grupo, textos participación, motivación, actitud, etc. 20% Lecturas obligatorias. Un total del 30%

En el caso de que no realizarse lecturas obligatorias en un trimestre, el porcentaje del 20% pasaría a considerarse en las pruebas específicas, es decir, se consideraría un 90%.

Para alcanzar la calificación positiva en la evaluación la nota ha de ser igual o superior a 5.

Las calificaciones de cada evaluación se expresarán en los términos siguientes: 0, 1, 2, 3 Y 4 para las calificaciones negativas, 5 para la calificación de Suficiente (SU)", 6 para la calificación de Bien (BI)", 7 o 8 para la calificación de Notable (NT)" y 9 o 10 para la calificación de Sobresaliente.

- La **calificación de cada evaluación** será obtenida de la nota media de la suma de los dos apartados atendiendo a los anteriores porcentajes.

- El redondeo de la nota en el boletín será desde 0,5 decimales al entero superior, a partir de 5 puntos. Ej. 4,5=4; 5,5=6.

- La calificación final de curso será el resultado de la media aritmética de las tres evaluaciones que deberán estar aprobadas. Y el mismo redondeo anterior.

- **COPIAR EN LOS EXÁMENES:** Si el alumno/a copia en los exámenes utilizando cualquier medio: chuletas, hablar con el/la compañera/o, móviles etc, se le recogerá el ejercicio y tendrá como nota un 0. Podrá recuperar el examen en una recuperación.

5. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

-Se realizarán actividades específicas y /o un examen de recuperación en la siguiente evaluación.

Se realizará un examen global a final de curso.(junio)